

**HOJA 1 DE 2
DOCUMENTO DE OFERTA
SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA**

Estimado Derechohabiente:

De acuerdo con sus datos afiliatorios, usted tiene derecho al régimen pensionario de Ley 97 bajo la modalidad de Renta Vitalicia (pensión pagada por una aseguradora). El monto de su pensión se actualizará en el mes de febrero, en la misma proporción que la inflación presentada en el año inmediato anterior.

Este documento le presenta las diferentes ofertas de pensión a que tiene derecho, de las cuales deberá elegir sólo una. Antes de tomar su decisión se sugiere leer detenidamente y asegurarse de comprender cada una de las ofertas.

Entregue este documento firmado, indicando la opción elegida, en la oficina del IMSS donde le fue entregado, en días hábiles, en horario de 8:00 a 15:00 horas. Fecha límite de recepción: 17/06/2014.

Datos Personales del asegurado

Nombre del Afiliado:	Núm. Folio
Nombre del Solicitante:	CURP
NSS	Pensión Solicitada

a) Opción que da la MEJOR PENSIÓN por Ley 97 al otorgarle un beneficio adicional único en efectivo*:

Institución que paga la pensión	Pensión mensual	Beneficio adicional único, que usted recibirá si elige esta aseguradora	Aguinaldo anual	El importe a retirar de la AFORE **	Marque con una "X" la Elección
✓					<input type="checkbox"/>

* El sistema de asignación de Pensiones está diseñado para fomentar la competencia en beneficio del pensionado y del Instituto. En este apartado se muestra(n) la(s) aseguradora(s) que ofrezca(n) la mejor opción.

** Incluye las subcuentas de SAR 92 y Vivienda 92.

El Beneficio Adicional Único será pagadero en una sola exhibición al pensionado junto con su primer pago, en caso de elegir a la aseguradora mostrada en esta hoja. Los cálculos se presentan a la fecha de generación de este documento, habiéndose considerado los incrementos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en caso de ser procedente.

El cálculo de la renta vitalicia se efectúa con los datos proporcionados en su solicitud de pensión.

Si desea elegir una opción distinta a la presentada en el inciso a) anterior, llene el siguiente recuadro:

Yo _____ para los efectos legales a que haya lugar, manifiesto haber sido
Nombre del afiliado o solicitante

informado sobre los montos de pensión a los que tengo derecho y RENUNCIO al pago del beneficio adicional único bajo Régimen 97 (Renta Vitalicia) y deseo elegir una opción distinta a las presentadas en esta hoja.

Lugar _____ Fecha _____
Nombre _____ Firma _____

Este espacio será llenado por el personal del IMSS

1412(N5F0920140010609

09/06/2014 12:00:00 a.m.

Lugar y Firma del Jefe de Pensiones

Fecha

Sello del Servicio

HOJA 2 DE 2
DOCUMENTO DE OFERTA
SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA

Datos Personales del asegurado

Nombre del Afiliado:	Núm. Folio
Nombre del Solicitante:	CURP
NSS	Pensión Solicitada

b) Otras opciones en Renta Vitalicia por Ley 97:

Institución que paga la pensión	Pensión mensual	Aguinaldo anual	El importe a retirar de la AFORE *	Marque con una "X" la Elección
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

* Incluye las subcuentas de SAR 92 y Vivienda 92.

Los cálculos se presentan a la fecha de generación de este documento, habiéndose considerado los incrementos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en caso de ser procedente.

El cálculo de la renta vitalicia se efectúa con los datos proporcionados en su solicitud de pensión.

Favor de llenar los siguientes datos de puño y letra, ratificando su elección:

Para los efectos legales a que haya lugar, manifiesto mi plena aceptación con mi elección, cuya oferta obra en el presente documento.

Lugar _____
Nombre _____
Aseguradora elegida _____

Fecha _____
Firma _____

Este espacio será llenado por el personal del IMSS

1412(N5F0920140010609

09/06/2014 12:00:00 a.m.

Lugar y Firma del Jefe de Pensiones

Fecha

Sello del Servicio

Este documento se expide en cumplimiento a los artículos Tercero, Cuarto, Undécimo y Décimo Octavo Transitorios de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Diciembre de 1995